15 (quince)

MEMORANDUM D.A.J. Nº 1337 /2024.

A : COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

DE : ABG. JOSÉ ARÉVALO KUNERT, *Director.*
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

REF. : Remitir Informe Jurídico de Evaluación del LLAMADO MOPC Nº 06/2024 - PRECALIFICACIÓN PARA LA CONTRATACION DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO SUBFLUVIAL ? CUENCA LAMBARE. REGIDO POR EL CONTRATO DE PRESTAMO BID Nº 5027/OC-PR. ID N° 788. DAJ N° 1557/2024. CEO N° 207/2024.

FECHA : 03 de junio de 2024.-

Me dirijo a Usted, en el marco de la evaluación de las expresiones de interés presentadas en el llamado de referencia, en respuesta al Memorándum CEO N° 207/2024, a fin de remitir el INFORME JURÍDICO DE EVALUACIÓN (06 páginas) correspondiente a la verificación de las expresiones de interés presentadas y el ANEXO DOCUMENTOS LEGALES (8 páginas).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla atentamente.

Ana María Cáceres
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 50.554

María José Vega Doldán
Abogada
Mat. CSJ Nº 42375

Coordinación de Evaluación de Ofertas
Dirección de Asuntos Jurídicos
RECIBIDO
Nombre: Fabiola Acosta
Fecha: 04-06-24
Hora: 09:28 hs

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción
www.mopc.gov.py
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Tel: (+595 21) 4149 621

14(catorce)

INFORME JURÍDICO DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2024.

REFERENCIA: LLAMADO MOPC Nº 06/2024 - PRECALIFICACIÓN PARA LA CONTRATACION DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO SUBFLUVIAL CUENCA LAMBARE. REGIDO POR EL CONTRATO DE PRESTAMO BID Nº 5027/OC-PR. ID 788. CEO Nº 207/2024. DAJ Nº 1557/2024.

I- ANTECEDENTES:

➢ **Acta de Recepción y Apertura de Sobres** de fecha 26 de abril del 2024, que se llevó a cabo en el Salón de Actos del Edificio Central del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. En la misma, se asentó la siguiente observación:

"Asimismo, se deja constancia de que las manifestaciones de interés pasan al resguardo de la Coordinación de Evaluación de Ofertas dependiente de la Jefatura de Gabinete Ministerial.".

Las expresiones de interés presentadas corresponden a los siguientes oferentes:

1. ***VINCI CONSTRUTION GRANDS PROJETS.***
2. ***CONSORCIO YSAKA*** *integrado por SUPERCEMENTO S.A.I.C. y TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA.*
3. ***APCA COBRA ROGGIO LAMBARÉ*** *integrado por COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A.U. y BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.*
4. ***CONSORCIO TYT LAMBARÉ*** *integrado por INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS S.A. - T & C S.A. y TEYMA URUGUAY S.A.*
5. ***ACCIONA AGUA S.A.***
6. ***CONSORCIO ROVELLA TOCSA*** *integrado por ROVELLA CARRANZA S.A. y TOCSA S.A.*
7. ***CONSORCIO BGT PTAR LAMBARE*** *integrado por BTD PROYECTOS 12 S.A. y GOETZE LOVATO ENGENHARIA S.A.*
8. ***CONSORCIO CUENCA LIMPIA LAMBARÉ*** *integrado por CONSTRUCTORA HEISECKE S.A., PANEDILE ARGENTINA S.A.I.C.F.E.I. y JCR S.A.*
9. ***CONSORCIO INTERNACIONAL S.C.E.*** *integrado por SACEEM (Compañía Sudamericana de Empresas Eléctricas Mecánicas y de Obras Públicas S.A.), CONCRETMIX S.A., y ESPINA OBRAS HIDRAULICAS S.A.*
10. ***CONSORCIO ECOMIPA NIRO*** *integrado por ECOMIPA S.A. y NIRO CONSTRUYE S.A.*
11. ***CONSORCIO SANITARIO LAMBARE*** *integrado por LT S.A., CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A., TECMA S.A. y C & E CONSTRUCCIONES S.A.*

➢ **Memorándum CEO Nº 207/2024** de fecha 26 de abril del 2024, de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas, por medio del cual se solicitó la designación de los asistentes técnicos profesionales, responsables de llevar cabo la calificación y evaluación de las expresiones de interés presentadas.

Ana María Cáceres
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 50.554

María José Alderete Quintana
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 22075

II. EVALUACIONES DE LOS REQUÍSITOS JURÍDICOS CONTENIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

➢ CONSIDERACIÓN PRELIMINAR:

De acuerdo a lo establecido en el PBC, la evaluación de las solicitudes se realizará conforme a las *Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (GN-2349-15),* de mayo de 2019.

Se deja constancia de que las manifestaciones de interés presentadas fueron evaluadas con base en las documentaciones presentadas por los interesados en soporte digital, y las declaraciones realizadas por los mismos en los Formularios y Carta de Presentación requeridos en el PBC, así como las documentaciones presentadas como Anexo a los formularios ELE 1.1. y ELE 1.2., y que se detallan en el Anexo-DOCUMENTOS LEGALES (8 páginas), que se adjunta a este Informe.

➢ ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y CALIFICACIÓN REQUERIDOS POR EL PBC:

Como resultado del análisis de la documentación de carácter legal solicitada en la ***Sección III. Criterios de Calificación y Requisitos – Elegibilidad*** del PBC (pág. 1-27):

Sección III. Criterios de Calificación y Requisitos 1 - 27

Criterios de Elegibilidad y Calificación			Requisitos de Cumplimiento				Documentación
No.	Asunto	Requisito	Entidad Individual	Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA): existente o prevista			Requisitos de Presentación
				Todas las partes combinadas	Cada integrante	Un integrante	
1. Elegibilidad							
1.1	Nacionalidad	Nacionalidad de conformidad con la IAS 4.1.	Debe cumplir con el requisito	La APCA existente o propuesta debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	N / A	Formularios ELE -1.1 y 1.2, con los anexos
1.2	Conflictos de Interés	No presenta conflictos de interés de conformidad con la IAS 4.2.	Debe cumplir con el requisito	La APCA existente o propuesta debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	N / A	Carta de Presentación de la Solicitud
1.3	Declaración de Inelegibilidad por parte del Banco	No ha sido declarado inelegible por el Banco de conformidad con la IAS 4.3	Debe cumplir con el requisito	La APCA existente debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	N / A	Carta de Presentación de la Solicitud
1.4	Entidad de propiedad del Gobierno	El Solicitante debe cumplir con las condiciones establecidas en la IAS 4.5.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	N / A	Formularios ELE -1.1 y 1.2, con los anexos
1.5	Resolución de las Naciones Unidas o Leyes del país del Prestatario	No haber sido excluido como resultado de alguna ley o regulación oficial del país del Prestatario, o en cumplimiento de una resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de conformidad con la IAS 4.1.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	N / A	Formularios ELE -1.1 y 1.2, con los anexos

Ing. Claudia Crosa R.
Directora
Dirección de Agua Potable y Saneamiento

Se informa que las siguientes firmas interesadas no presentaron documentaciones requeridas en el PBC, según se detalla:

1. VINCI CONSTRUTION GRANDS PROJETS.

- Documentación. Requisito de Presentación. Carta de Presentación de la Solicitud.

La firma VINCI CONSTRUTION GRANDS PROJETS presentó una Carta de Presentación de la Solicitud (pág. 1 y 2 del PDF denominado "PRY-ASU Carta de Presentación de la Solicitud") que se encuentra firmada en la segunda foja por el representante legal Geoffroy Desportes, de conformidad a la facultad conferida mediante Poder de fecha 14/12/2023 (Pág. 8

Oliva y Alberdi N° 1111 y C.N.A. N° 221, Asunción
www.mopc.gov.py
Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Tel: (+595 21) 4149 621

Ana María Cáceres
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 50.554

María José Vega Delgado
Abogada

al 10). Sin embargo, dicha Carta de Presentación no se encuentra firmada por el representante legal en la primera foja.

- Formulario ELE 1.1 Información del Solicitante

El Formulario ELE - 1.1, Información del Solicitante presentado por la empresa no posee firma del representante legal. Pág. 1 del PDF denominado "PRY-ASU_2 Form ELE - 1.1.".

- Formulario ELE 1.1 Información del Solicitante. Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva.

La empresa no presentó Propiedad Efectiva requerida en el Formulario ELE 1.1. del Pliego de Bases y Condiciones.

2. CONSORCIO YSAKA, integrado por SUPERCEMENTO S.A.I.C. y TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA.

- Documentación, Requisito de Presentación. Carta de Presentación de la Solicitud.

Las firmas integrantes del Consorcio no presentaron en su propuesta la Carta de Presentación de la Solicitud requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

- Formulario ELE 1.1 Información del Solicitante

Los miembros del Consorcio presentaron un Formulario ELE - 1.1. Información del Solicitante sin firma del representante legal (pág. 2).

- Formulario ELE 1.1 Información del Solicitante. Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva.

- Formulario ELE 1.2 Información sobre la APCA Solicitante. Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva de cada miembro de la APCA.

La empresa SUPERCEMENTO S.A.I.C. no presentó Propiedad Efectiva requerida en el Formulario ELE 1.1. y Formulario ELE 1.2. del Pliego de Bases y Condiciones.

La empresa TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA. no presentó Organigrama, lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y Propiedad Efectiva requerida en el Formulario ELE 1.1. y Formulario ELE 1.2. del Pliego de Bases y Condiciones.

4. CONSORCIO TYT LAMBARÉ, integrado por INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS S.A. (T & C S.A.) y TEYMA URUGUAY S.A.

- Formulario ELE 1.1 Información del Solicitante. Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva.

- Formulario ELE 1.2 Información sobre la APCA Solicitante. Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva de cada miembro de la APCA.

Las empresas T & C S.A. y TEYMA URUGUAY S.A. no presentaron Organigrama y Propiedad Efectiva requerida en el Formulario ELE 1.1. y Formulario ELE 1.2. del Pliego de Bases y Condiciones.

5. ACCIONA AGUA S.A.

- Documentación, Requisito de Presentación. Carta de Presentación de la Solicitud.

La firma ACCIONA AGUA S.A. presentó una Carta de Presentación de la Solicitud (pág. 7 al 9) que se encuentra firmada en la página 9 por Aurelio Ignacio López Mier, de conformidad a la

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción
www.mopc.gov.py
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Tel: (+595 21) 4149 621

Ana María Cáceres
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 60.554

Abg. JOSE M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

María José Vega Dr
Abogada
Mat. CSJ Nº 4

facultad conferida mediante Poder General EP N° 635 de fecha 12/03/2021 (Pág. 45 al 80). La Carta de Presentación de la Solicitud presentada no se encuentra firmada por el representante legal en las páginas 7 y 8;

- Formulario ELE 1.1 Información del Solicitante

El Formulario ELE - 1.1. Información del Solicitante presentado por la empresa no posee firma del representante legal (pág. 13)

7. CONSORCIO BGT PTAR LAMBARE, integrado por BTD PROYECTOS 12 S.A. y GOETZE LOVATO ENGENHARIA S.A.

- Formulario ELE 1.1 Información del Solicitante. Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva

- Formulario ELE 1.2 Información sobre la APCA Solicitante. Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva de cada miembro de la APCA

Las empresas BTD PROYECTOS 12 S.A. y GOETZE LOVATO ENGENHARIA S.A. no presentaron Organigrama, lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y Propiedad Efectiva requerida en el Formulario ELE 1.1. y Formulario ELE 1.2. del Pliego de Bases y Condiciones.

9. CONSORCIO INTERNACIONAL S.C.E., integrado por SACEEM, CONCRETMIX S.A. y ESPINA OBRAS HIDRAULICAS S.A.

- Formulario ELE 1.1 Información del Solicitante. Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva

- Formulario ELE 1.2 Información sobre la APCA Solicitante. Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva de cada miembro de la APCA

La empresa Espina Obras Hidráulicas S.A. no presentó lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y Propiedad Efectiva requerida en el Formulario ELE 1.1. y Formulario ELE 1.2. del Pliego de Bases y Condiciones.

10. CONSORCIO ECOMIPA NIRO, integrado por ECOMIPA S.A. y NIRO CONSTRUYE S.A.

- Formulario ELE 1.1 Información del Solicitante. Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva

- Formulario ELE 1.2 Información sobre la APCA Solicitante. Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva de cada miembro de la APCA

La empresa ECOMIPA S.A. no presentó Organigrama y Propiedad Efectiva requerida en el Formulario ELE 1.1. y Formulario ELE 1.2. del Pliego de Bases y Condiciones.

La empresa NIRO CONSTRUYE S.A. no presentó Organigrama, Lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y Propiedad Efectiva requerida en el Formulario ELE 1.1. y Formulario ELE 1.2. del Pliego de Bases y Condiciones.

Con respecto a los documentos que fueron omitidos por las mencionadas firmas al momento de presentar sus manifestaciones de interés, se advierte que **los mismos deberán ser presentados para su evaluación conjuntamente con la presentación de la Propuesta Técnica**, de acuerdo a las *Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (GN-2349-15)*, en donde se establece cuanto sigue:

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción
www.mopc.gov.py

Ana María Cáceres
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 50.554

Abg. JOSÉ MARÍA VALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Tel: (+595 21) 4149 621

María José Vera Deldio
Abogada
Mat. CSJ Nº 42275

10 (diez)

Responsabilidad de las Adquisiciones

2. La responsabilidad de la ejecución del proyecto y, por consiguiente, del pago de los bienes, obras y servicios requeridos es exclusiva del Prestatario… el Prestatario es responsable legalmente de las contrataciones y es quien solicita, recibe y evalúa las ofertas y adjudica los contratos.

Notificación y Publicidad

2.6. La notificación a tiempo de las oportunidades para licitar es fundamental en los procedimientos competitivos. Con respecto a los proyectos que incluyan adquisiciones por medio de la licitación pública internacional, el Prestatario debe preparar y presentar al Banco una versión preliminar de un Aviso General de Adquisiciones. El Banco dispondrá la inserción de tal anuncio en la versión en línea de Development Business (UNDB en línea) y el sitio web del Banco.

Precalificación de Oferentes

2.8. La precalificación generalmente es necesaria en los casos de obras innovadoras, de magnitud o de complejidad considerable, ***o en cualquier otra circunstancia en que el alto costo de la preparación de ofertas detalladas pudiera desalentar la competencia****…*

2.9. ***La precalificación debe basarse únicamente en la capacidad y recursos de los posibles oferentes para ejecutar satisfactoriamente el contrato de que se trate,*** *teniendo en cuenta: (a) la experiencia y desempeño anterior en contratos similares, (b) la capacidad en materia de personal, equipo e instalaciones de construcción o fabricación, (c) la situación financiera de la firma…*

2.10. …A todos los postulantes que reúnan los requisitos especificados se les permitirá presentarse a la licitación. El Prestatario debe comunicar los resultados de la precalificación a todos los postulantes. Tan pronto la precalificación haya terminado, los documentos de licitación deben ser puestos a la disposición de los posibles oferentes calificados…

Es decir, las Políticas 2349-15 requieren que los documentos que hagan al proyecto se basen *únicamente en la capacidad y recursos de los posibles oferentes para ejecutar satisfactoriamente el contrato*, es decir, aquellos requisitos (sean documentales o instrumentales) estrictamente necesarios para que la Convocante pueda tener un criterio acabado sobre la *capacidad* de la empresa que se presente.

Por lo tanto, todas aquellas omisiones en los documentos destinados a dilucidar sobre la capacidad legal de las firmas que expresan interés, pueden ser subsanadas al momento de la Presentación de las Ofertas, en el caso de que las mismas formen parte de la Lista Corta elaborada por esta Convocante.

Así mismo, se recomienda a la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas que arbitre los medios necesarios para informar a las firmas interesadas que resulten integrantes de la Lista Corta, sobre los documentos legales faltantes en sus respectivas expresiones de interés, conforme a las observaciones que fueron realizadas en este Informe, con el fin de que los mismos presenten dicha documentación conjuntamente con su Propuesta Técnica.

POR OTRA PARTE, se informa que las demás documentaciones solicitadas en la ***Sección III. Criterios de Calificación y Requisitos – Elegibilidad del PBC,*** fueron presentadas en las expresiones de interés evaluadas, conforme a los datos que se observan en el ANEXO DOCUMENTOS LEGALES, que se adjunta a este Informe.

Ana María Cáceres
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 50.556

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KISLERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

María José Vega Doldán
Abogada
Mat. CSJ Nº 42373

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción
www.mopc.gov.py
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Tel: (+595 21) 4149 621

Finalmente, esta Dependencia considera prudente manifestar que el presente Informe desarrolla una opinión jurídica en respuesta al requerimiento realizado y con base en la documentación contenida en las expresiones de interés presentadas, que fueron tenidas a la vista. Todo esto para contribuir como un elemento más en la toma de decisiones de la superioridad y está sujeto a cualquier situación que revele un hecho nuevo en el marco de lo considerado en esta ocasión. Es por ello que esta Dependencia se reserva la facultad de emitir pareceres adicionales sobre lo analizado de constatarse hechos fidedignos, remitirse documentos adicionales o precisarse aclaraciones sobre cuestiones que no fueran aportadas en ocasión del estudio del presente Informe.

Esta representación Jurídica responde por el análisis del presente Informe, que recae en el ámbito de los requisitos legales.

III. CONCLUSIÓN:

Habiendo verificado y analizado las documentaciones que componen las manifestaciones de interés presentadas, en relación a los requisitos legales solicitados en la ***Sección III. Criterios de Calificación y Requisitos – Elegibilidad del PBC***, se sugiere al Comité de Evaluación de Ofertas PROSEGUIR con los trámites administrativos pertinentes, atendiendo a los intereses de la Institución y conforme a las disposiciones contenidas en las *Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (GN-2349-15)*, aplicables.

Atentamente. -

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

María José Vega Doldán
Abogada
Mat. CSJ Nº 42375

Ana María Cáceres
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 50.554

ANEXO - DOCUMENTOS LEGALES

LLAMADO MOPC N° 06/2024 - PRECALIFICACIÓN PARA LA CONTRATACION DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO SUBFLUVIAL ? CUENCA LAMBARE. REGIDO POR EL CONTRATO DE PRESTAMO BID N° 5027/OC-PR, ID. N° 788	1. VINCI CONSTRUTION GRANDS PROJETS (FRANCESA)	2. CONSORCIO YSAKA	
		SUPERCEMENTO S.A.I.C. (ARGENTINA)	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA (PARAGUAY)
1. ELEGIBILIDAD, DOCUMENTACIÓN- REQUISITOS DE PRESENTACIÓN			
Carta de Presentación de la Solicitud	**NO PRESENTA.** Carta de Presentación de la Solicitud se encuentra firmada por el representante legal Geoffroy Desportes en la segunda foja **-no firma la primera foja-** de conformidad a la facultad conferida mediante Poder de fecha 14/12/2023 (Pág. 8 al 10). Pág. 1 y 2 del PDF denominado "PRY-ASU_1 Carta de Presentación de la Solicitud"	**NO PRESENTA**	
Formulario ELE 1.1 Información del Solicitante	**NO PRESENTA.** Formulario ELE - 1.1. Información del Solicitante sin firma del representante. Pág. 1 del PDF denominado "PRY-ASU_2 Form ELE - 1.1."	**NO PRESENTA.** Formulario ELE - 1.1. Información del Solicitante sin firma del representante, presenta un formulario por ambas empresas. Pág. 2	**NO PRESENTA.** Formulario ELE - 1.1. Información del Solicitante sin firma del representante, presenta un formulario por ambas empresas. Pág. 2
Documentos de Constitución **de la entidad legal indicada anteriormente**, de conformidad con las IAS 4.3	**PRESENTA** Extracto de inscripcion Principal al Registro Mercantil de fecha **23/03/2024** y **Estatutos de fecha 01/11/2021, ambos en idioma del país de origen** y traducción. Pág. 3 al 22 del PDF denominado "PRY-ASU_2 Form ELE - 1.1."	**PRESENTA** Protocolización de Estatutos Sociales EP N° 450 de fecha 06/07/1953. Pag. 85 al 111	**PRESENTA** Estatutos Sociales EP N° **1646 de fecha 24/10/1978. Pág.** 13 al 22
Si se trata de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) carta de intención de conformar la APCA, o el Convenio de APCA, de conformidad con la IAS 4.1	**NO APLICA**	**PRESENTA** Protocolización de Acta o Acuerdo de Intención de Consorciamiento y Poder Especial EP N° 16 de fecha 24/04/2024, entre las firmas: TECNOEDIL S.A., representada por Rolando Ríos, apoderado conforme Poder General EP N° 9 de fecha 10/01/00, pág.160 al 170, y SUPERCEMENTO SAIC, representada por Ricardo Krumkamp y Jorge Barreto, apoderados conforme Poder del 31/07/20, pág. 191 al 199, y Poder de fecha 24/04/23, pág. 172 al 190, respectivamente, Cláusula cuarta, designa representante del Consorcio. Pág. 3 al 10	
Si se trata de una entidad gubernamental, documentación que acredite autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento de las leyes comerciales, de conformidad con la IAS 4.7.	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva	**PRESENTA** Organigrama de la empresa y Lista de los miembros de la Junta de Directores. Pág. 23 y 24 del PDF denominado "PRY-ASU_2 Form ELE - 1.1." **NO PRESENTA** Propiedad Efectiva	**PRESENTA** Organigrama de la empresa - Pág. 218. Lista del Directorio - Pág. 205. **NO PRESENTA** Propiedad Efectiva	**NO PRESENTA**
Formulario ELE 1.2 Información sobre la APCA Solicitante	**NO APLICA**	**PRESENTA.** Pág. 84	**PRESENTA.** Pág. 12
Documentos de Constitución de la entidad legal indicada anteriormente, de conformidad con las IAS 4.3	**NO APLICA**	**PRESENTA** Protocolización de Estatutos Sociales EP N° 450 de fecha 06/07/1953. Pág. 85 al 111	**PRESENTA.** Estatutos Sociales EP N° 1646 de fecha 24/10/1978. Pág. 13 al 22
Si se trata de una entidad gubernamental, documentación que acredite autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento de las leyes comerciales, de conformidad con la IAS 4.7.	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva de cada miembro de la APCA	**NO APLICA**	**PRESENTA** Organigrama de la empresa - Pág. 218. Lista del Directorio - Pág. 205. **NO PRESENTA** Propiedad Efectiva	**NO PRESENTA**

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ana María Cáceres
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 50.554

María José Vega Doldán
Abogada
Mat. CSJ N° 42375

8(ocho)

ANEXO - DOCUMENTOS LEGALES

LLAMADO MOPC Nº 06/2024 - PRECALIFICACIÓN PARA LA CONTRATACION DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO SUBFLUVIAL ? CUENCA LAMBARE. REGIDO POR EL CONTRATO DE PRESTAMO BID Nº 5027/OC-PR. ID. Nº 788	3. APCA COBRA ROGGIO LAMBARÉ		4 CONSORCIO TYT LAMBARÉ	
	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A.U. (ESPAÑA)	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. (PARAGUAY)	INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS S.A. - T & C S.A. (PARAGUAY)	TEYMA URUGUAY S.A. (URUGUAY)
1. ELEGIBILIDAD. DOCUMENTACIÓN- REQUISITOS DE PRESENTACIÓN				
Carta de Presentación de la Solicitud	**PRESENTA** Carta de Presentación de la Solicitud firmada por los representantes legales Santiago Hernández Castaño y Oscar A. Franco V., de conformidad a la facultad conferida mediante Poder Especial otorgado en Escritura de Intencion de Consorciamiento EP Nº 39 de fecha 18/04/2024 (Pág. 8 al 12). Pág. 2 al 4		**PRESENTA** Carta de Presentación de la Solicitud firmada por el representante legal Francisco Griñó Troche, de conformidad a la facultad conferida mediante Acta de intención de Consorciamiento (Pág. 4 al 13). Pág. 1 y 2	
Formulario ELE 1.1 Información del Solicitante	**PRESENTA.** Pág. 6		**PRESENTA.** Pág. 3	
Documentos de Constitución de la entidad legal indicada anteriormente, de conformidad con las IAS 4.3	**PRESENTA** Cambio de Denominación y otros EP Nº 410 de fecha 18/01/1995. Pág. 21 al 53	**PRESENTA** Testimonio Legalizado de Estatutos Sociales y Reconocimiento de Personería Jurídica EP Nº 478 de fecha 19/10/1974. Pág. 127 al 136	**PRESENTA** Transformación de SRL a SA EP Nº 35 de fecha 27/4/1998. Pág. 29 al 32; Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas - Reforma de Estatuto Social. Pág. 112 al 120	**PRESENTA** Testimonio de Fundación de Sociedad Anónima. Acta de fecha 23/07/1980. Pág. 57 al 61
Si se trata de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) carta de intención de conformar la APCA, o el Convenio de APCA, de conformidad con la IAS 4.1	**PRESENTA** Acta de intención de Constituir Cosorcio/APCA EP Nº 39 de fecha 18/04/2024, entre las firmas. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A., representada por Oscar Franco y Gustavo Pavetti, Directores Titulares según Acta Nº 58 de fecha 27/04/2023, pág 282 al 286, y COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS SAU, representada por Santiago Hernández, apoderado en los términos del Poder Especial del 12/04/2024, pág. 267 al 269; Cláusula cuarta: designa gestor del Consorcio a Cobra Instalaciones y Servicios SAU, asume el liderazgo y cuyo representantes legales Santiago Hernández Castaño y Oscar Alberto Franco serán quienes suscriban la oferta; Poder Especial: a favor de Santiago Hernández Castaño y Oscar Alberto Franco en forma conjunta. Pág. 8 al 12.		**PRESENTA** Acta de intención de Consorciamiento entre: T&C SA representada por Francisco Griñó Troche con Certificación de firma Nº 000206031 de fecha 16/04/2024, apoderado en los términos del Poder Especial EP Nº 57 del 28/05/2021, pág 17 al 21, y TEYMA Uruguay SA representada por Leonardo Sandman Greif y Nicolas Horta Aguinaga con Certificación de firmas de fecha 16/04/2024, apoderados en su calidad de Directores conforme consta en el Certificado del Registro Público de Comercio, pág. 171, en el Acta se designa líder del Consorcio a T&C S.A. para asumir la representación de todos los miembros; designa para actuar de forma indistina por el futuro Consorcio y suscribir toda documentación relativa a la presente licitación a Francisco Griñó Troche y/o Luis Gallo Pieri y/u Otros. Pág. 4 al 13	
Si se trata de una entidad gubernamental, documentación que acredite autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento de las leyes comerciales, de conformidad con la IAS 4.7.	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva	**PRESENTA** Organigrama de la empresa - Pág. 288 y 289. Lista de miembros - Pág. 290. Propiedad Efectiva - Pág. 291	**PRESENTA** Organigrama de la empresa - Pág. 372. Lista de miembros - Pág. 373. Propiedad Efectiva - Pág. 374	**PRESENTA** Lista de miembros de la Junta Directiva - Pág. 16. **NO PRESENTA** Organigrama y Propiedad Efectiva	**PRESENTA** Nómina de integrantes del Directorio - Pág. 45. **NO PRESENTA** Organigrama y Propiedad Efectiva
Formulario ELE 1.2 Información sobre la APCA Solicitante	**PRESENTA.** Pág. 14	**PRESENTA.** Pág. 16	**PRESENTA.** Pág. 15	**PRESENTA.** Pág. 44
Documentos de Constitución de la entidad legal indicada anteriormente, de conformidad con las IAS 4.3	**PRESENTA** Cambio de Denominación y otros EP Nº 410 de fecha 18/01/1995. Pág. 21 al 53	**PRESENTA** Testimonio Legalizado de Estatutos Sociales y Reconocimiento de Personería Jurídica EP Nº 478 de fecha 19/10/1974. Pág. 127 al 136	**PRESENTA** Transformación de SRL a SA EP Nº 35 de fecha 27/4/1998. Pág. 29 al 32; Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas - Reforma de Estatuto Social. Pág. 112 al 120	**PRESENTA** Testimonio de Fundación de Sociedad Anónima. Acta de fecha 23/07/1980. Pág. 57 al 61
Si se trata de una entidad gubernamental, documentación que acredite autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento de las leyes comerciales, de conformidad con la IAS 4.7.	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva de cada miembro de la APCA	**PRESENTA** Organigrama de la empresa - Pág. 288 y 289. Lista de miembros - Pág. 290. Propiedad Efectiva - Pág. 291	**PRESENTA** Organigrama de la empresa - Pág. 372. Lista de miembros - Pág. 373. Propiedad Efectiva - Pág. 374	**PRESENTA** Lista de miembros de la Junta Directiva - Pág. 16. **NO PRESENTA** Organigrama y Propiedad Efectiva	**PRESENTA** Nómina de integrantes del Directorio - Pág. 45. **NO PRESENTA** Organigrama y Propiedad Efectiva

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES - DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Ing. JOSE MARIA AREVALO KONERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ana María Cáceres
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 50.554

María José Vega Doldán
Abogada
Mat. CSJ Nº 42375

7(siete)

LLAMADO MOPC N° 06/2024 - PRECALIFICACIÓN PARA LA CONTRATACION DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO SUBFLUVIAL ? CUENCA LAMBARE. REGIDO POR EL CONTRATO DE PRESTAMO BID N° 5027/OC-PR. ID. N° 788	5. ACCIONA AGUA S.A. (ESPAÑA)	6. CONSORCIO ROVELLA TOCSA	
		ROVELLA CARRANZA S.A. (ARGENTINA) -	TOCSA S.A. (PARAGUAY)
1. ELEGIBILIDAD. DOCUMENTACIÓN- REQUISITOS DE PRESENTACIÓN			
Carta de Presentación de la Solicitud	**NO PRESENTA.** Carta de Presentación de la Solicitud firmada en la página 9 por el representante legal Aurelio Ignacio Lopez Miet, de conformidad a la facultad conferida mediante Poder General EP N° 635 de fecha 12/03/2021 (Pág. 45 al 80); no posee firma en las páginas 7 y 8 . Pág. 7 y 9	**PRESENTA** Carta de Presentación de la Solicitud firmada por la representante legal Sara Blanco, de conformidad a la facultad conferida mediante Acuerdo de Intención de Constitución del Consorcio EP N° 13 de fecha 17/04/2024 (Pág. 6 al 14). Pág. 2 y 3	
Formulario ELE 1.1 Información del Solicitante	**NO PRESENTA.** Formulario ELE - 1.1 Información del Solicitante sin firma del representante. Pág. 13	**PRESENTA.**Pág. 5	
Documentos de Constitución de la entidad legal indicada anteriormente, de conformidad con las IAS 4.3	**PRESENTA** Elevación a Público de Acuerdos Sociales EP N° 3183 de fecha 23/06/2023. Pág. 19 al 42	**PRESENTA** Protocolización de Modificación de Estatuto EP N° 119 de fecha 30/11/2011. Pág. 201 al 212	**PRESENTA** Modificación de Estatuto EP N° 66 de fecha 26/09/2018 Pág. 155 al 171
Si se trata de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) carta de intención de conformar la APCA, o el Convenio de APCA, de conformidad con la IAS 4.1	**NO APLICA**	**PRESENTA** Acuerdo de Intención de Constitución del Consorcio Rovella Tocsa EP N° 13 de fecha 17/04/2024, entre las firmas TOCSA S.A., representada por Sara Blanco y Carlos Beltramino, apoderados en los términos del Poder General EP N° 130 del 06/12/2019, pág 16 al 29, y Rovella Carranza S.A., representada por Juan Páez, apoderado en los términos del Poder Especial E.P. N° 64 del 11/03/2024 Protocolizado por EP N° 21 del 19/03/2024, pág 38 al 39, Cláusula sexta: se nombra representantes legales del Consorcio. Pág. 6 al 14	
Si se trata de una entidad gubernamental, documentación que acredite autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento de las leyes comerciales, de conformidad con la IAS 4.7	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva	**PRESENTA** Organigrama de la empresa, Lista de miembros y Propiedad Efectiva - Pág. 85 y 87	**PRESENTA** Organigrama de la empresa - Pág. 198. Nómina de Directorio y Beneficiarios Finales - Pág. 199 y 200	**PRESENTA** Organigrama de la empresa - Pág. 44. Lista de miembros obrante en Acta N° 21 de Asamblea General Ordinaria de Accionistas - Pág. 45 al 48. Propiedad Efectiva - Pág. 51
Formulario ELE 1.2 Información sobre la APCA Solicitante	**NO APLICA**	**PRESENTA.** Pág. 197	**PRESENTA.**Pág. 43
Documentos de Constitución de la entidad legal indicada anteriormente, de conformidad con las IAS 4.3	**NO APLICA**	**PRESENTA** Protocolización de Modificación de Estatuto EP N° 119 de fecha 30/11/2011. Pág. 201 al 212	**PRESENTA** Modificación de Estatuto EP N° 66 de fecha 26/09/2018 Pág. 155 al 171
Si se trata de una entidad gubernamental, documentacion que acredite autonomia juridica y financiera y el cumplimiento de las leyes comerciales, de conformidad con la IAS 4.7	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva de cada miembro de la APCA	**NO APLICA**	**PRESENTA** Organigrama de la empresa - Pág. 198. Nómina de Directorio y Beneficiarios Finales - Pág. 199 y 200	**PRESENTA** Organigrama de la empresa - Pág. 44. Lista de miembros obrante en Acta N° 21 de Asamblea General Ordinaria de Accionistas - Pág. 45 al 48. Propiedad Efectiva - Pág. 51

JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ana María Cáceres
ABOGADA
Matrícula C.S.J. N° 50.554

María José Vega Doldán
Abogada
Mat. CSJ N° 42575

65 (15)

LLAMADO MOPC N° 06/2024 - PRECALIFICACIÓN PARA LA CONTRATACION DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO SUBFLUVIAL ? CUENCA LAMBARE. REGIDO POR EL CONTRATO DE PRESTAMO BID N° 5027/OC-PR. ID. N° 788	7. CONSORCIO BGT PTAR LAMBARE	
	BTD PROYECTOS 12 S.A. (ESPAÑA)	GOETZE LOVATO ENGENHARIA S.A. (BRASIL)
1. ELEGIBILIDAD. DOCUMENTACIÓN- REQUISITOS DE PRESENTACIÓN		
Carta de Presentación de la Solicitud	**PRESENTA.** Carta de Presentación de la Solicitud firmado en ambas páginas por el Sr. Roberto Callejo, quien ejerce la representación legal del Consorcio de conformidad a la facultad otorgada en la carta de Intención de formación de Consorcio y en el Poder Especial de representación de fecha 18 de abril del 2024. Pág 9. 14 al 16. En el pie de la segunda página firma el Sr. Silvio Ney Lemes como representante del Consorcio, también designado en la carta de intención y el poder mencionado. Pág 3 y 4.	
Formulario ELE 1.1 Información del Solicitante	**PRESENTA.** Pág 6	
Documentos de Constitución de la entidad legal indicada anteriormente, de conformidad con las IAS 4.3	**PRESENTA.** E.P. N° 724 del 20/05/2013. Escritura de Elevación a Público de Acuerdos Sociales. Cambio de denominación Social. Modificación de Estatutos. Pág 40 al 52.	**PRESENTA.** Acta de la Junta General Extraordinaria del 29/05/2023. Pág 79 al 91 documento originario. Pág 92- 115 Traducción.
Si se trata de una Asociación en Participación. Consorcio o Asociación (APCA) carta de intención de conformar la APCA, o el Convenio de APCA, de conformidad con la IAS 4.1	**PRESENTA.** Carta de Intención de formar el Consorcio BGT PTAR LAMBARÉ entre BTD PROYECTOS 12 S.A., representada por el Sr. Leandro Javier Sacristrán Postigo, apoderado a través de la E.P. N° 4517 del 1/09/2022. (Pág 63-70) y GOETZE LOVATO ENGENHARIA S.A., representada por el Sr. Silvio Ley Lemes, apoderado por medio de la escritura del 17 de abril del 2014. Acuerdo con Certificación de Firmas. Pág 8 al 11. Poder Especial de representación de fecha 18 de abril del 2024. Pág 14 al 16.	
Si se trata de una entidad gubernamental, documentación que acredite autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento de las leyes comerciales, de conformidad con la IAS 4.7.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva	**NO PRESENTA.**	**NO PRESENTA.**
Formulario ELE 1.2 Información sobre la APCA Solicitante	**PRESENTA.** Pág 19	**PRESENTA.** Pág 21
Documentos de Constitución de la entidad legal indicada anteriormente, de conformidad con las IAS 4.3	**PRESENTA.** E.P. N° 724 del 20/05/2013. Escritura de Elevación a Público de Acuerdos Sociales. Cambio de denominación Social. Modificación de Estatutos. Pág 40 al 52.	**PRESENTA.** Acta de la Junta General Extraordinaria del 29/05/2023. Pág 79 al 91 documento originario. Pág 92- 115 Traducción.
Si se trata de una entidad gubernamental, documentación que acredite autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento de las leyes comerciales, de conformidad con la IAS 4.7.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva de cada miembro de la APCA	**PRESENTA** organigrama. Pág 13. **NO PRESENTA** Lista de miembros de la junta de directores o consejo de administración y la propiedad efectiva de cada miembro de la APCA	

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ana María Cáceres
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 50.554

María José Vega Doldán
Abogada
Mat. CSJ Nº 42375

5(cinco)

ANEXO - DOCUMENTOS LEGALES

LLAMADO MOPC N° 06/2024 - PRECALIFICACIÓN PARA LA CONTRATACION DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO SUBFLUVIAL ? CUENCA LAMBARE. REGIDO POR EL CONTRATO DE PRESTAMO BID N° 5027/OC-PR. ID. N° 788	8. CONSORCIO CUENCA LIMPIA LAMBARÉ		
	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A. (PARAGUAY)	PANEDILE ARGENTINA S.A.I.C.F.E.I (ARGENTINA)	JCR S.A. (ARGENTINA)
1. ELEGIBILIDAD. DOCUMENTACIÓN- REQUISITOS DE PRESENTACIÓN			
Carta de Presentación de la Solicitud	**PRESENTA.**Carta de Presentación de la Solicitud firmada en todas las páginas por el Sr. Jose Luis Heisecke, quien ejerce la representación legal del Consorcio de conformidad a la facultad otorgada en la claúsula quarta del Acta de Intencion de Consorcio. Pág 2-3.		
Formulario ELE 1.1 Información del Solicitante	**PRESENTA.** Pág 5.		
Documentos de Constitución de la entidad legal indicada anteriormente, de conformidad con las IAS 4.3	**PRESENTA.** E.P. N° 120 del 27/05/1976 Constitución de Constructora Heisecke S.A. Pág 21 al 26. E.P. N° 105 del 19/12/1994 Modificación de Estatutos. Pág 27 al 37	**PRESENTA.** E.P. N° 205 del 18/12/2015. Reforma y Texto reordenado del Estatuto. Pág 158 al 172.	**PRESENTA.** E.P. N° 186 del 04/05/2012 Protocolización. Pág 25 al 27.
Si se trata de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) carta de intención de conformar la APCA, o el Convenio de APCA, de conformidad con la IAS 4.1	**PRESENTA.** Acuerdo de Intención de Constitución de Consorcio del 17/04/2024, con certificación de firmas. Pág 7 al 9; entre las firmas CONSTRUCTORA HEISECKE S.A., representada por José Luis Heisecke y Atilio Carlos Heisecke, conforme a la facultad otorgada por Poder N° 166 del 16/11/2015 (Pág 134-138), PANEDILE ARGENTINA S.A.I.C.F.E.I., representada por Joaquin Enrique Manso, apoderado por Poder N° 89 del 12/04/2024 (Pág 203 al 207) y JCR S.A. representada por el Sr. Fernando Alexis Sananez, acreditado por Poder N° 291 del 17 de 17/08/2022 (Pág 305 al 312) y Acta de Directorio del 12/04/2024 (Pág 304)		
Si se trata de una entidad gubernamental, documentación que acredite autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento de las leyes comerciales, de conformidad con la IAS 4.7	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva	**PRESENTA.** Organigrama, lista de junta de directores y propiedad efectiva. Pág 150- 151.	**PRESENTA.** Organigrama, lista de junta de directores y propiedad efectiva. Pág 210- 211.	**PRESENTA.** Organigrama, lista de junta de directores y propiedad efectiva. Pág 315-316
Formulario ELE 1.2 Información sobre la APCA Solicitante	**PRESENTA.** Pág 20.	**PRESENTA.** Pág 157.	**PRESENTA.** Pág 214.
Documentos de Constitución de la entidad legal indicada anteriormente, de conformidad con las IAS 4.3	**PRESENTA.** E.P. N° 120 del 27/05/1976 Constitución de Constructora Heisecke S.A. Pág 21 al 26. E.P. N° 105 del 19/12/1994 Modificación de Estatutos. Pág 27 al 37	**PRESENTA.** E.P. N° 205 del 18/12/2015. Reforma y Texto reordenado del Estatuto. Pág 158 al 172.	**PRESENTA.** E.P. N° 186 del 04/05/2012 Protocolización. Pág 25 al 27.
Si se trata de una entidad gubernamental, documentación que acredite autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento de las leyes comerciales, de conformidad con la IAS 4.7	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva de cada miembro de la APCA	**PRESENTA.** Organigrama, lista de junta de directores y propiedad efectiva. Pág 150- 151.	**PRESENTA.** Organigrama, lista de junta de directores y propiedad efectiva. Pág 210- 211.	**PRESENTA.** Organigrama, lista de junta de directores y propiedad efectiva. Pág 315-316

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS - DEPARTAMENTO DE ASESORAMIENTO PRECONTRACTUAL
OLIVA Y ALBERDI Nº 411, C.P. Nº 1221, ASUNCIÓN, PARAGUAY
TEL: 595 (021) 4149615

Abg. JOSE M. AREVALO KUHERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ana María Cáceres
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 50.554

María José Vega Doldán
Abogada
Mat. CSJ Nº 42871

ANEXO - DOCUMENTOS LEGALES

LLAMADO MOPC N° 06/2024 - PRECALIFICACIÓN PARA LA CONTRATACION DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO SUBFLUVIAL ? CUENCA LAMBARE. REGIDO POR EL CONTRATO DE PRESTAMO BID N° 5027/OC-PR. ID. N° 788	9. CONSORCIO INTERNACIONAL S.C.E.		
	Compañia Sudamericana de Empresas Eléctricas Mecánicas y de Obras Públicas S.A. (SACEEM) (URUGUAY)	CONCRETMIX S.A. (PARAGUAY)	ESPINA OBRAS HIDRAULICAS S.A. (URUGUAY)
1. ELEGIBILIDAD. DOCUMENTACIÓN- REQUISITOS DE PRESENTACIÓN			
Carta de Presentación de la Solicitud	**PRESENTA.** Carta de Presentación de la Solicitud firmado en todas las páginas por el Sr. Adrian Sclavi Cordini, quien ejerce la representación legal del Consorcio de conformidad a la facultad otorgada en la clausula quarta del Acta de Intención de Consorcio. Pág 2 al 4.		
Formulario ELE 1.1 Información del Solicitante	**PRESENTA.** Pág 8		
Documentos de Constitución de la entidad legal indicada anteriormente, de conformidad con las IAS 4.3	**PRESENTA.** Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/08/2012, reforma de estatuto. Pág 102 al 109. Declaratoria del 17/07/2017 y Certificación por Escribanía Pág 117 al 122.	**PRESENTA.** E.P. N° 28 del 2/10/2002 Transcripción de Actas Nro. 25,26 y 27 Aumento de Capital y Emisión de Acciones. Pág 165 al 173	**PRESENTA.** Certificación por Escribania de la existencia y las modificaciones del 6/02/2024. Pág 178 al 183.
Si se trata de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) carta de intención de conformar la APCA, o el Convenio de APCA, de conformidad con la IAS 4.1	**PRESENTA.** Acta o Acuerdo de Intención de Consorcio del 17/04/2024 entre las firmas Compañia Sudamericana de Empresas Eléctricas Mecánicas y de Obras Públicas S.A. (SACEEM), representada por el Sr. Adrian Sclavi Cordini, apoderado a través del poder por documento privado del 5/03/2020 Pág 12 al 23; CONCRETMIX S.A., representada por el Sr. Martín Bogarin Pecarevich, apoderado a través del Poder especial, E.P. N° 13 del 3/07/2023 Pág 45 al 60 y Espina Obras Hidráulicas S.A. Sucursal Uruguay, representada por el Sr. Gabriel Manuel Viñales Curbelo, apoderado por E.P. N° 399 del 15 de abril del 2016, Pág 64 al 72. Acuerdo con certificación de firmas.Clausula Quarta designa representante legal del Consorcio. Pág 9-11		
Si se trata de una entidad gubernamental, documentación que acredite autonomia juridica y financiera y el cumplimiento de las leyes comerciales, de conformidad con la IAS 4.7.	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva	**PRESENTA.** Pág 132 al 135	**PRESENTA.** Pág 136-137	**PRESENTA** Organigrama. Pág 292-293. **NO PRESENTA.** lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva
Formulario ELE 1.2 Información sobre la APCA Solicitante	**PRESENTA.** Pág 75	**PRESENTA.** Pág 76	**PRESENTA.** Pág 77
Documentos de Constitución de la entidad legal indicada anteriormente, de conformidad con las IAS 4.3	**PRESENTA.** Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/08/2012, reforma de estatuto. Pág 102 al 109. Declaratoria del 17/07/2017 y Certificación por Escribania Pág 117 al 122.	**PRESENTA.** E.P. N° 28 del 2/10/2002 Transcripción de Actas Nro. 25,26 y 27 Aumento de Capital y Emisión de Acciones. Pág 165 al 173	**PRESENTA.** Certificación por Escribania de la existencia y las modificaciones del 6/02/2024. Pág 178 al 183.
Si se trata de una entidad gubernamental, documentación que acredite autonomia juridica y financiera y el cumplimiento de las leyes comerciales, de conformidad con la IAS 4.7.	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva de cada miembro de la APCA	**PRESENTA.** Pág 132 al 135	**PRESENTA.** Pág 136-137	**PRESENTA** Organigrama. Pág 292-293. **NO PRESENTA.** una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERI
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ana María Cáceres
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 50.534

María José Vega Delgado
Abogada
Mat. CSJ Nº 42375

ANEXO - DOCUMENTOS LEGALES

LLAMADO MOPC N° 06/2024 - PRECALIFICACIÓN PARA LA CONTRATACION DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO SUBFLUVIAL ? CUENCA LAMBARE, REGIDO POR EL CONTRATO DE PRESTAMO BID N° 5027/OC-PR. ID. N° 788	10 CONSORCIO ECOMIPA NIRO (CEN)	
	ECOMIPA S.A. (PARAGUAY)	NIRO CONSTRUYE S.A. (ARGENTINA)
1. ELEGIBILIDAD. DOCUMENTACIÓN- REQUISITOS DE PRESENTACIÓN		
Carta de Presentación de la Solicitud	**PRESENTA.** Carta de Presentación de la Solicitud firmada en todas las páginas por el Sr. Jorge Luis Oyola, quien ejerce la representación legal del Consorcio de conformidad a la facultad otorgada en la cláusula quarta del Acta de Intención de Consorcio. Pág 1-2	
Formulario ELE 1.1 Información del Solicitante	**PRESENTA.** Pág 3	
Documentos de Constitución de la entidad legal indicada anteriormente, de conformidad con las IAS 4.3	**PRESENTA.** E.P. N° 23 del 28/02/1975 Constitución de ECOMIPA S.A. Pág 33 al 46. E.P. N° 38 del 20/05/2016 Transcripción de Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Emisión de Acciones. Pág 86 al 93.	**PRESENTA.** E.P. N° 92 de 31/01/2024 Transcripción Art. 60 de la Ley General de Sociedades. Pág 106 al 120.
Si se trata de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) carta de intención de conformar la APCA, o el Convenio de APCA, de conformidad con la IAS 4.1	**PRESENTA.** Acuerdo de Intención de Consorciamiento entre las firmas ECOMIPA S.A., representada por el Sr. Jorge Luis Oyola, acreditado por E.P. N° 409 del 19/11/2001- Poder Especial (pág 10 al 18) y NIRO CONSTRUYE S.A. representada por MARIA LAURA BAEZ RODRIGUEZ apoderada por E.P. N° 276 del 24/04/2024 (Pág 20 al 25). Acuerdo con certificación de firmas. Clausula quarta designa representante del Consorcio. Pág 4 al 7	
Si se trata de una entidad gubernamental, documentación que acredite autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento de las leyes comerciales, de conformidad con la IAS 4.7.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva	**NO PRESENTA** organigrama ni listado de propiedad efectiva. **PRESENTA** Acta Asamblea General Ordinaria N° 1089 del 11/04/2023, donde se especifican los directores titulares y suplentes	**NO PRESENTA** organigrama, ni lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva de cada miembro de la APCA
Formulario ELE 1.2 Información sobre la APCA Solicitante	**PRESENTA.** Pág 28	**PRESENTA.** Pág 104
Documentos de Constitución de la entidad legal indicada anteriormente, de conformidad con las IAS 4.3	**PRESENTA.** E.P. N° 23 del 28/02/1975 Constitución de ECOMIPA S.A. Pág 33 al 46. E.P. N° 38 del 20/05/2016 Transcripción de Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Emisión de Acciones. Pág 86 al 93.	**PRESENTA.** E.P. N° 92 de 31/01/2024 Transcripción Art. 60 de la Ley General de Sociedades. Pág 106 al 120.
Si se trata de una entidad gubernamental, documentación que acredite autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento de las leyes comerciales, de conformidad con la IAS 4.7.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva de cada miembro de la APCA	**NO PRESENTA** organigrama ni listado de propiedad efectiva. **PRESENTA** Acta Asamblea General Ordinaria N° 1089 del 11/04/2023 (pág 29 - 30), donde se especifican los directores titulares y suplentes	**NO PRESENTA** organigrama, ni lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva de cada miembro de la APCA

Abg. JOSÉ M. AREVALO KORNER
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ana María Cáceres
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 50.554

María José Vega Doldán
Abogada

ANEXO - DOCUMENTOS LEGALES

LLAMADO MOPC N° 06/2024 - PRECALIFICACIÓN PARA LA CONTRATACION DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO SUBFLUVIAL ? CUENCA LAMBARE, REGIDO POR EL CONTRATO DE PRESTAMO BID N° 5027/OC-PR. ID. N° 788	11. CONSORCIO SANITARIO LAMBARE			
	LT S.A. (PARAGUAY)	CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A. (PARAGUAY)	TECMA S.A. (ARGENTINA)	C & E CONSTRUCCIONES S.A. (ARGENTINA)
I. ELEGIBILIDAD. DOCUMENTACIÓN- REQUISITOS DE PRESENTACIÓN				
Carta de Presentación de la Solicitud	**PRESENTA.** Carta de Presentación de la Solicitud firmada en todas las páginas por el Sr. Omar Bustos Adi, quien ejerce la representación legal del Consorcio de conformidad a la facultad otorgada en la claúsula quarta del Acta Notarial de Intención de Consorcio y Poder Especial. Pág 533-534.			
Formulario ELE 1.1 Información del Solicitante	**PRESENTA.** Pág 531			
Documentos de Constitución de la entidad legal indicada anteriormente, de conformidad con las IAS 4.3	**PRESENTA.** E.P. N° 110 del 14/05/2019 Transcripción de Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria, cambio de nombre, aumento de capital y emisión de acciones. Pág 415-420	**PRESENTA.** E.P. N° 23 del 21/12/2021 Modificación de Estatuto Social. Pág 266 al 280	**PRESENTA.** E.P. N° 62 del 24/07/2008 Modificación de Estatuto. Pág 168 al 176	**PRESENTA.** E.P. N° 37 del 22/06/2017 Reforma de Estatuto. Pág 499 al 513.
Si se trata de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) carta de intención de conformar la APCA, o el Convenio de APCA, de conformidad con la IAS 4.1	**PRESENTA.** Acta Notarial de Intención de Constituir Consorcio. E.P. N° 98 del 25/04/2024, entre las firmas LT S.A., representada por el Sr. Omar Bustos Adi, facultado por el art. 13 de la Escritura Pública N° 16 de 20/12/1996 de Constitución (Pág 499); CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A. representada por el Sr. ISACIO E. VALLEJOS AQUINO facultado por Poder Especial E.P. N° 5 del 12/04/2016 (368 al 372); TECMA S.A. representada por el Sr. Alfredo Fernando Soriano, Presidente del directorio, facultado en relación a la firma social por el Art. 11 del estatuto y designado Pte. por Acta de Asamblea N° 30 del 15/11/2022 (Pág 259-260); C & E CONSTRUCCIONES S.A. representada por Gustavo Alberto Castillo, presidente electo en Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 42 del 28-02-2024, uso de firma en base a los articulos decimo y noveno de su estatuto. Clausula 4ta del Acuerdo y Poder especial dentro de la E.P. N° 98 designa representante legal del Consorcio. Pág 523 al 529.			
Si se trata de una entidad gubernamental, documentación que acredite autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento de las leyes comerciales, de conformidad con la IAS 4.7.	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva	**PRESENTA.** Organigrama Pág 512. Lista de miembro del Directorio Pág 511, formulario propiedad efectiva. Pág 510	**PRESENTA.** Organigrama Pág 371 Lista de miembro del Directorio, Pág 378. Acta N° 30 del 16/06/2023 designa autoridades y menciona numero de acciones. Pág 375 al 377	**PRESENTA.** Organigrama Pág 263 Lista de miembro del Directorio Pág 262. formulario propiedad efectiva. Pág 261	**PRESENTA.** Organigrama Pág 89 Lista de miembro del Directorio Pág 88. formulario propiedad efectiva. Pág 87
Formulario ELE 1.2 Información sobre la APCA Solicitante	**PRESENTA** Pág 521.	**PRESENTA** Pág 520.	**PRESENTA** Pág 518	**PRESENTA** Pág 519
Documentos de Constitución de la entidad legal indicada anteriormente, de conformidad con las IAS 4.3	**PRESENTA.** E.P. N° 110 del 14/05/2019 Transcripción de Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria, cambio de nombre, aumento de capital y emisión de acciones. Pág 415-420	**PRESENTA.** E.P. N° 23 del 21/12/2021 Modificación de Estatuto Social. Pág 266 al 280	**PRESENTA.** E.P. N° 62 del 24/07/2008 Modificación de Estatuto. Pág 168 al 176	**PRESENTA.** E.P. N° 37 del 22/06/2017 Reforma de Estatuto. Pág 499 al 513.
Si se trata de una entidad gubernamental, documentación que acredite autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento de las leyes comerciales, de conformidad con la IAS 4.7.	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
Se incluye el organigrama, una lista de los miembros de la Junta de Directores o consejo de administración y la Propiedad Efectiva de cada miembro de la APCA	**PRESENTA.** Organigrama Pág 12. Lista de miembro del Directorio. Pág 511. formulario propiedad efectiva. Pág 510	**PRESENTA.** E.P. N° 23 del 21/12/2021 Modificación de Estatuto Social. Pág 266 al 280	**PRESENTA.** Organigrama Pág 263 Lista de miembro del Directorio Pág 262. formulario propiedad efectiva. Pág 261	**PRESENTA.** Organigrama Pág 89 Lista de miembro del Directorio Pág 88. formulario propiedad efectiva. Pág 87

Ab. JOSE M. AREVALO KUNERI
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ana María Cáceres
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 50.554

María José Vega Doldán
Abogada